

Temas

Salud mental/Bienestar emocional, Enfermedades crónicas.

Descripción

LA ASOCIACIÓN:

1.-DENOMINACIÓN:

ASTRAMOGI -Asociación trastornos del movimiento de Gipuzkoa-

(Asociación sin ánimo de lucro)

CIF: G-05337225

Astramogi, nace en marzo de 2021, con el fin de mejorar la calidad de vida de aquellas personas afectadas por cualquiera de las enfermedades de trastorno de movimiento y en consecuencia la de su familia o núcleo más cercano.

Ámbito de actuación: Territorio histórico de Gipuzkoa

Esta Asociación nace ante la necesidad de después de muchos años de experiencia de las dos técnicas de la asociación (trabajadora social y neuropsicóloga) trabajando en el tercer sector y más concretamente en el ámbito de las enfermedades neurodegenerativas realizando trabajo de campo de la observación de necesidad que hay de miles de familias afectadas por enfermedades de trastornos del movimiento de no tener un lugar al que acudir para tratar tanto consecuencias psicosociales como algunas de las consecuencias físicas que la enfermedad diagnosticada acarrea. Es por esto, que con la colaboración de diferentes familias y la colaboración de diferentes entidades, con gran ilusión, crean ASTRAMOGI (Asociación de trastornos del movimiento de Gipuzkoa.

2.- OBJETIVOS

:

2.1.- OBJETIVO GENERAL:

2.1.1.-Mejorar la calidad de vida de las personas con trastornos del movimiento y familia o núcleo más cercano

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

2.2.1- Formación e información de los diferentes cuidados de cualquiera de las personas con trastornos del movimiento pudiera llegar a requerir, tanto a las personas convivientes como a cuidadores/as principales.

2.2.2.- Establecer un grupo de apoyo y unión para las personas afectadas y familiares o núcleo más cercano con el objetivo de hacer más liviana la convivencia y consecuencias de la enfermedad.

2.2.3.- Trabajar desde el movimiento asociativo con el fin de fomentar la inclusión social

2.2.4.- Informar, orientar y sensibilizar sobre los diferentes aspectos de las enfermedades de trastornos del movimiento a la sociedad en general con el fin de fomentar una inclusión normalizada

2.2.5.- Ofrecer atención en los diferentes estadios de la afección con el objeto de lograr una adecuada integración socio familiar

2.2.6.- Fomentar la autonomía con el fin de que las personas afectadas por las enfermedades de trastornos del movimiento retrasen o eviten la institucionalización y puedan vivir en su hogar teniendo una buena calidad de vida

Para la consecución de estos objetivos específicos, y el logro del Objetivo General que ASTRAMOGI se plantea, es necesaria la ejecución de diferentes programas.

Programas que a continuación se pasan a detallar:

3.- PROGRAMA

3.1.-

ASISTENCIA SOCIAL:

Desde el programa de asistencia social o primaria es desde el cual se realiza la valoración inicial de la situación que la persona afectada y familia presenta.

Es en esta valoración social inicial en la que se recogen las necesidades concretas que se presentan en una situación específica desde diferentes áreas (físicas, sociales y psicológicas) teniendo como indicadores principales la situación personal, familiar y comunitaria, realización o no de actividades de la vida diaria, situación socio-laboral, motricidad, habla, deglución, situación emocional y expectativas y realidad familiar.

Una vez realizada la valoración inicial, se pasa a analizar los resultados de la misma desde el equipo técnico e interdisciplinar. Es en este momento donde se determina el plan de acción que siempre va a tener el fin de mejorar la calidad de vida de la persona afectada y familia fomentando siempre la autonomía; orientando tanto a la persona afectada como a su familia o núcleo más cercano cuáles serían éstos.

Siendo en última instancia decisión de la persona afectada o cuidadores principales qué actividades realizar.

Señalar, que el equipo técnico, se encuentra en constante valoración de cada usuario en concreto para tener en cuenta la evolución de cada uno de ellos y así poder orientar hacia las actividades.

Desde el área del trabajo social es en la que se ofrece ayuda para intentar paliar las diferentes problemáticas sociales y desde la que se pudieran ofrecer recursos específicos para poder cubrir diferentes necesidades concretas tanto para las personas afectadas por trastornos del movimiento como para sus familias o núcleo más cercano.

Es también desde la disciplina del trabajo social desde la que se realizan la elaboración y gestión de proyectos sociales tanto para entidades de carácter público como privado, con el objetivo de conseguir financiación para este proyecto llamado ASTRAMOGI

OBJETIVOS:

- Paliar las necesidades y dar respuesta a situaciones de necesidad social específica, tanto a nivel individual como familiar, promoviendo la inclusión social de una manera adecuada
- Ofrecer información sobre los diferentes recursos sociales existentes, con el fin de mejorar la calidad de vida de la persona afectada y familia
- Analizar, detectar y evaluar las situaciones de cada persona afectada como única, teniendo en cuenta todos los indicadores sociales para una adecuada intervención social con el fin de mejorar el día a día y la dinámica social de cada usuario y familia
- Búsqueda de recursos económicos y materiales para el buen funcionamiento de la entidad.
- Sensibilización social con el fin de evitar la exclusión social que en ocasiones han sentido las personas afectadas por trastornos del movimiento.
- Elaboración y gestión de proyectos sociales

3.2 ASISTENCIA PSICOLÓGICA:

Desde el área psicológica, se persigue el ayudar a la persona afectada y a las familias en el proceso de aceptación y adaptación a la enfermedad, al mismo tiempo que ofrecer herramientas necesarias para poder afrontar de una manera adecuada la nueva situación, mejorando de este modo tanto la seguridad, como los niveles de frustración y ansiedad, fomentando la autoestima y persiguiendo una adaptación y aceptación normalizada, para de este modo mejorar la calidad de vida tanto de la persona afectada como de sus familias o núcleo más cercano.

Desde el área de la asistencia psicológica se interviene entonces, como se ha mencionado anteriormente en el proceso de la enfermedad, desde el diagnóstico, tratamientos, sintomatología, etc. También se interviene en los diferentes trastornos mentales consecuentes de la afección, como pueden ser estados de depresión o ansiedad...trastornos adaptativos, del estado de ánimo, sexuales, del control de impulsos, etc

Desde esta área también se realiza intervención neuropsicológica y se trabajan las diferentes disfunciones cognitivas relacionadas con la enfermedad en cuestión. Trabajando de este modo, la atención y/o concentración, fluidez verbal, el razonamiento y pensamiento abstracto, la memoria y funciones ejecutivas entre otras capacidades

La intervención psicológica puede ser realizada individualmente, familiarmente o en grupos de ayuda mutua

OBJETIVOS:

- Ofrecer estimulación cognitiva a aquellos usuarios que así lo precisen, con el fin de ver mejorada su calidad de vida.
- Realización tanto de talleres de memoria como de relajación con el fin de mejorar la calidad de vida de los usuarios
- Ofrecer grupos de ayuda mutua, con el fin de compartir experiencias y de este modo ofrecer ayuda en la convivencia con la enfermedad y adaptación a la nueva realidad
- Elaboración de informes psicológicos para buscar una buena evolución de casa usuario en el equipo técnico
- Intervención psicológica tanto a nivel individual como familiar apoyando a las personas afectadas y familiares con el fin de lograr la mejor adaptación a la situación

3.3.- FISIOTERAPIA:

Desde el área de la Fisioterapia el objetivo principal que se persigue es ofrecer una rehabilitación dirigida a mejorar el estado físico de las personas afectadas por las enfermedades categorizadas como trastornos del movimiento, fomentando el mayor grado de autonomía para así poder realizar las actividades de la vida diaria que lleven implícita la movilidad, como pudieran ser... pasear, aseo, levantarse, sentarse, tumbarse, vestirse, etc.

OBJETIVOS:

- Rehabilitación de la marcha
- Prevención de caídas
- Mantenimiento y mejora de la movilidad, equilibrio y coordinación
- Reeducación postural
- Mantenimiento y mejora de tono muscular

-
Prevención de complicaciones respiratorias

Todos los objetivos anteriormente mencionados orientados a mejorar la calidad de vida de la persona afectada y familia

Desde el equipo interdisciplinar será evaluada cada situación concreta, orientando a la persona afectada y su familia sobre número de sesiones semanales, mensuales...con el fin de mejorar/mantener el grado de autonomía de la persona afectada.

3.4.- MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Desde este programa, es desde el cual la asociación se mantiene, se proyecta y desde el cual se sensibiliza a la sociedad sobre la importancia de las enfermedades catalogadas como enfermedades del trastorno del movimiento, con el fin de dar a conocer su problemática social y particular y de este modo luchar contra la exclusión social que las personas afectadas sufren en ocasiones.

Es desde este programa desde el cual se ofrecen campañas divulgativas y de sensibilización social a la sociedad.

OBJETIVOS:

- Sensibilizar a la sociedad sobre las enfermedades de trastornos del movimiento con el fin de evitar la exclusión social

- Dar a conocer la existencia de ASTRAMOGI para poder ofrecer un recurso de apoyo y unión a todas aquellas personas que estén sufriendo las consecuencias de estas enfermedades para poder hacer que la convivencia con las mismas sea más llevadera y de este modo poder mejorar su calidad de vida.

Contacto

BENIGNO VALIN - 747455837 - astramogi@gmail.com

Fecha de última actualización del recurso

12/03/2024

Situación actual del recurso

Activa

Localización

Paseo ZARATEGI 100, TXARA 1 20015 Donostia-San Sebastián Gipuzkoa Euskadi España



Imagen del Recurso

Image not found or type unknown

